



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°012-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día jueves veintidós de agosto del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiars”, a las dieciséis horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

		Fracción
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana		PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna		PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller		PUSC
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez		PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez		PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

		Fracción
Sra. Zeidy Sandi Méndez		PNG
Sra. Jahaira Granados Ortiz		PUSC

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

		Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca		PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez		PLN	Pacuarito II
Sr. Eduardo Pérez Zeledón		PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black		PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer		PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado		PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

		Fracción	Distrito
Sra. Bernarda María González Chavarría		PSD	Florida III
Sr. José Antonio Enríquez García		PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams		PLN	Cairo V

ALCALDE

MSc. Maureén Cash Araya	Vicealcaldesa
-------------------------	---------------

SECRETARÍA Ad Hoc

Sra. Yahaira de Los Ángeles Chaves Ramírez

AUSENTES

Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN	
Sra. Tatiana Elena Mata Solano	PSD	
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN	
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR	
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA	
Sr. David Aaron Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sra. Hazel Camacho Esquivel	PLN	Alegría VI
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII
Sr. Randal Black Reid	Alcalde	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Lic. Randal Salas Rojas	Asesor Legal	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

- I. Lectura y aprobación del orden del día.
- II. Aprobación de la Sra. Helen Acuña Casorla como secretaria a.i., del Concejo Municipal de Siquirres.
- III. Oración inicial.
- IV. Correspondencia.
- V. Informes de Comisión.

ARTÍCULO II.

Aprobación de la Sra. Yahaira de Los Ángeles Chaves Ramírez como secretaria Ad Hoc. -----

Presidente Badilla Barrantes: Solicita la aprobación de la Sra. Yahaira de Los Ángeles Chaves Ramírez como secretaria Ad Hoc. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

ACUERDON°478-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Nombrar a la Sra. Yahaira de Los Ángeles Chaves Ramírez como Secretaria Ad Hoc., por el día de hoy.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

ARTÍCULO III.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó sobre el nombramiento de la señora Helen Acuña Casorla como asistente de Secretaría del Concejo Municipal a.i. del 26 al 28 de agosto. Explicó que la actual asistente, doña Jessica Weeks Toker, está internada en el hospital doctor Tony Facio por problemas de salud y que la secretaria, doña Dinorah, sufrió un accidente automovilístico y está incapacitada hasta el 28, con cita para el 29. Mencionó que, debido a los requisitos para la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

sustitución y a que la única persona de planta que los cumple trabaja en auditoría, no es posible contar con ella. La señora Helen Acuña cumple con los requisitos para cubrir la vacante y facilitar los trámites del Concejo, aunque el asistente no puede certificar documentos. El nombramiento será por una semana, con posibilidad de prórroga si es necesario. -----

ACUERDON°479-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Nombrar a la Sra. Helen Acuña Casorla como Asistente de Secretaria a.i., partir del 26 de agosto al 28 de agosto.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número PCMS-006-2024, que suscribe el Sr. Freddy Badilla Barrantes/ Presidente Concejo Municipal de la Municipalidad de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres y Municipalidad de Siquirres, en asunto con el Artículo 33 del Reglamento del Concurso Público para la Selección y Nombramiento Indefinido del Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres a la letra dice: “Artículo 33.- Para la evaluación del periodo de prueba la persona nombrada, a solicitud del Concejo Municipal, deberá remitir dentro de los cinco días hábiles de recibido el acuerdo de solicitud, un Informe de Labores al Presidente del Concejo Municipal quién dará un resultado favorable o desfavorable, de acuerdo con la calificación obtenida”. En atención a lo anterior, se solicita al Honorable Concejo Municipal, para los efectos correspondientes, tomar un acuerdo, definitivamente aprobado y en firme para solicitar a la señora Auditora Interna de esta Municipalidad, señora Itza Janei López Spencer, remitir a la Presidencia del Concejo Municipal, un informe de labores del periodo comprendido entre el 18 de mayo y el 18 de agosto, ambos del año 2024, a efectos de realizar la evaluación del Periodo de Prueba establecido para esta funcionaria, de conformidad a lo indicado en el Reglamento dicho. -----

Presidente Badilla Barrantes: Explicó que en octubre se creó un reglamento para la designación del auditor interno por tiempo indefinido, como lo requería la Contraloría. Según el artículo 33, la auditora debe ser evaluada al final de su periodo de prueba, el cual comenzó el 20 de mayo y finaliza el 18 de agosto. Se requiere que el Concejo acuerde solicitar a la auditora que envíe un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

informe de sus labores al presidente del Concejo Municipal, quien realizará la evaluación. Este informe debe ser enviado en un plazo de cinco días después de la notificación. Aunque el proceso podría retrasarse debido a la falta de secretaria, es crucial tomar el acuerdo para completar el proceso de selección y nombramiento del auditor. -----

ACUERDON°480-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle a la señora Itza López Spencer Auditora Municipal de Siquirres que se sirva enviar al Sr. Freddy Badilla Barrantes Presidente del Concejo un informe en un plazo de 5 días correspondiente a las labores realizada en el periodo de prueba por tres meses una vez que haya sido notificada.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

2.-Oficio número DA-576-2024, que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal, en asunto de la Remisión Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación PETIC 2024-2028, para ser conocido y aprobado por el Concejo Municipal. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó que, junto con el plan estratégico, se envió un documento adicional sobre tecnologías. Este documento está destinado a ser leído y aprobado. Se procederá a someterlo a votación. -----

Regidora Camareno Álvarez: Solicitó al presidente una explicación más detallada sobre el propósito de su votación, ya que no estuvo presente. -----

Presidente Badilla Barrantes: Explicó que el documento es similar al plan estratégico, pero se enfoca en el área de tecnologías. Su propósito es aprobar el documento que se ha presentado. Se indicó a los regidores que lo compartieran con los suplentes para que también tuvieran conocimiento, ya que, aunque el documento no es extenso, es comparable al plan estratégico en términos de contenido. -----

ACUERDON°481-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el oficio número DA-576-2024, que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde de la Municipalidad de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siquirres referente a la Remisión Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación
PETIC 2024-2028. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza,
Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

3.-Oficio número AL-FPLN-53-GVM-220-2024, que suscribe Geison Valverde Méndez/
Diputado, dirigido a los Señores: Concejo Municipal de Siquirres y Administración, la cual hacen
la invitación en el marco del inicio de las celebraciones del mes de la Persona Negra y la Cultura
Afrocostarricense, se estará realizando una Feria Gastronómica Afrocaribeña el próximo martes
27 de agosto, en los espejos de agua de la Asamblea Legislativa, a partir de las 10:00 am, hasta las
02:00 pm, para participar debe confirmar al email yoxana.stevenson@asamblea.go.cr; a los
teléfonos 2531-6120 / 6121. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó que el despacho del diputado Jasón Valverde ha otorgado
cupo para dos personas. Se designará a doña Miriam y se comisionará a Badilla como segunda
persona para asistir, dado que acompañará a un grupo de vecinos del Cocal que desean presentar
un proyecto de ley. La reunión será a las 10 de la mañana, y los regidores Badilla Barrantes y
Freddy Hurtado Rodríguez asistirán junto a Miriam. La vicealcaldesa debe coordinar el transporte
para las 7 de la mañana. -----

ACUERDON°482-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Comisionar al
Sr. Freddy Badilla Barrantes y a la Regidora Miriam Hurtado Rodríguez para que puedan asistir a
la actividad de la Feria Gastronómica Afrocaribeña el próximo martes 27 de agosto, en los Espejos
de Agua de la Asamblea Legislativa, a partir de las 10:00 am., saliendo a las 07:00am. **ACUERDO**
DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza,
Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

4.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Lavonne Whittingham Channer/Sindica Propietaria de
Cairo, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual manifiesta la inconformidad
de la señora Alicia García Rivera vecina de El Cairo Centro, B° Los Sureños, donde indica que
hace varios años la Municipalidad realizo un trabajo de aceras pero al frente de la casa de ella se
hizo en forma de embudo por cumplir con la Ley 7600, ya que viven dos personas con



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

discapacidad, pero al llover por la forma de la acera esta capta el agua de ambas direcciones hacia dentro del patio y por ende ingresa a la casa. -----

ACUERDON°483-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Lavonne Whittingham Channer/Sindica Propietaria de Cairo a la Administración (Alcaldía) para que sea atendido el caso que se plantea de la señora Alicia García Rivera vecina de El Cairo Centro, B° Los Sureños. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

5.-Oficio sin número del Sr. Wilbert Vargas M, Presidente y la Sra. Jane Rodríguez P, Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral Peje Silencio, Cairo, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, donde comunican la inconformidad con el trabajo realizado por la maquinaria que tiene la municipalidad de Siquirres trabajando en el distrito de Cairo, esto debido a que los trabajos recién realizados ya están deteriorados, parte de la calle se encuentra en tierra, la arena fina que utilizaron ya está en el área del caño, huecos en la carretera y partes encharcadas son las principales afectaciones, por lo cual solicitan que les ayuden con dicha situación. -----

ACUERDON°484-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Trasladar el oficio sin número del Sr. Wilbert Vargas M, Presidente y la Sra. Jane Rodríguez P, Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral Peje Silencio, Cairo a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para que sea atendida a la brevedad posible. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

6.-Oficio número DE-E-195-08-2024 que suscribe MSC. Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva de la UNGL, dirigida a los señores(as) del Concejos Municipales y Consejos Municipales de Distrito, donde solicitaron el apoyo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), institución académica especializada en gestión pública, para que brinde el soporte necesario para preparar un programa de alto nivel, dirigido a las autoridades municipales. Con el propósito de contar con insumos para preparar el programa para el desarrollo de capacidades de alcaldes, regidores y síndicos que recién inician como encargados de los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

gobiernos locales de Costa Rica, les solicitamos respetuosamente su ayuda para que los miembros del Concejo Municipal completen una encuesta básica. El link para ingresar a la encuesta es el siguiente: <https://forms.gle/Hw2Zsq3qpCAAzEKP7> .

ACUERDON°485-22-08-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DE-E-195-08-2024 que suscribe MSC. Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva de la UNGL a los miembros del Concejo Municipal junto con el Lik para que puedan llenarlo y aportar insumos para el proceso de capacitación que se piensa realizar con el apoyo del ICAP.

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes.

7.-Oficio sin número que suscribe el MSc. Deiry Isabel Lizano Mora/Directora CTP Siquirres y el MSc. Edgar de la O Salas/Docente Encargado, dirigido a la Municipalidad de Siquirres donde les invitan a participar del evento especial y significativo “ Traslado del Fuego de la Libertad”, traslado de la antorcha que se llevara a cabo el día 14 de setiembre saliendo de Siquirres a las 7:00am de la ciudad de Tres X, para recoger el fuego de libertad aproximadamente entre 9 y 9:30 am posteriormente dirigirse a la ciudad de Siquirres, a la vez solicitan la ayuda con la buseta o carro Pick Up, para el traslado de las personas discentes, también se les invita a la reunión que se llevara a cabo el día martes 03 de setiembre del año en curso a las 2:00 en la oficina de la Junta Administrativa del CTP Padre Roberto Evans Saunders, favor confirmar la asistencia con el profesor Edgar de La O.

Presidente Badilla Barrantes: Propuso tomar un acuerdo para apoyar el evento anual de la semana cívica nacional, que incluye el recorrido de la antorcha y la celebración de la independencia. Se discutirá la posibilidad de facilitar un microbús para el transporte de estudiantes, priorizando la seguridad sobre un pickup. Se dará la palabra a la alcaldesa en ejercicio para que comente sobre la coordinación del evento.

Vicealcaldesa Cash Araya: Informó que, en la reunión con el comité cívico de los circuitos 04 y 05 para organizar la semana cívica, se solicitó transporte para los estudiantes. Confirmó que la buseta municipal estará disponible para este propósito y que la municipalidad apoyará en la logística y organización del recorrido de la antorcha y otras actividades de la semana cívica, que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

se llevará a cabo del 9 al 15 de septiembre. También recordó a los nuevos miembros del Concejo Municipal que deben prepararse para participar en las celebraciones del 15 de septiembre. Sugirió que el presidente de la comisión de deportes asista a la reunión con los directores de los centros educativos. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le cede la palabra al Regidor Portillo Luna y posteriormente el Regidor Alvarado Santana. -----

Regidor Portillo Luna: Agradeció al presidente y saludó a los compañeros y al cantón. Consulto si la comisión de asuntos sociales no tiene nada que ver en la actividad en cuestión, a pesar de que se trata de una celebración contemplada dentro del ámbito social. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le cede la palabra a la Vicealcaldesa Cash Araya. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Explicó que la organización de la semana cívica está a cargo del MEP y que la municipalidad no gestiona el evento. La municipalidad solo brindará apoyo según sea necesario. Recomendó que el miembro de la comisión de deportes asista al recorrido de la antorcha para observar detalles importantes, en caso de que el Concejo Municipal quiera participar en el evento. Aclaró que la comisión de asuntos sociales no está involucrada en la organización de la semana cívica, la cual está a cargo de los circuitos 04 y 05. -----

Regidor Portillo Luna: Sugirió que, dado que la comisión de asuntos sociales está trabajando activamente y ahora tiene un registro adecuado, no sería inapropiado ofrecer apoyo adicional a la semana cívica. Se mostró dispuesto a colaborar y aseguró que sus compañeras también están dispuestas a contribuir para beneficiar al cantón. -----

Presidente Badilla Barrantes: Aclaró que, aunque el MEP organiza la semana cívica y tiene la capacidad de hacerlo, en el pasado, la comisión cívico-cultural ayudaba con recursos como tarimas cuando los colegios no podían proporcionarlos. Destacó que el MEP coordina las actividades, y los circuitos 04 y 05 organizan en sus respectivas áreas, mientras que el circuito 06 lo hace en El Cairo. Añadió que, aunque todos están invitados a participar, el Concejo Municipal de Siquirres ha sido criticado por no desfilan el 15 de septiembre. Propuso que este año se retome la tradición de mostrar la presencia del Concejo en el desfile, sugiriendo que, aunque la actividad principal es el 15 de septiembre, el fin de semana ofrece una buena oportunidad para participar activamente. -

Regidor Alvarado Santana: Expresó su agradecimiento y propuso un llamado a la unidad para el recorrido de la antorcha, instando a todos a trabajar juntos por el bien del cantón de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Enfatizó la importancia de dejar de lado disputas y trabajar en conjunto durante esta celebración cívica. Respecto a la petición de la comisión, manifestó preocupación sobre el uso del pickup para transportar estudiantes, aclarando que el vehículo debería ser utilizado únicamente para equipamiento logístico relacionado con el fuego, como mechas extra y combustibles. Sugirió que la microbús sea la opción adecuada para el transporte de estudiantes. Santana también mencionó que no podrá asistir al evento debido a compromisos previos, pero invitó a los miembros de la comisión de deportes a participar activamente en el evento, animándolos a entrenar y prepararse para el recorrido. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó que se comisionará a Jahaira para el martes 3 de septiembre a las 2:00 p.m. en la sala de sesiones de la Junta Administrativa del CTP. Destacó que el espacio es muy reducido y está destinado únicamente para las sesiones de la junta, por lo que se recomienda limitar el número de asistentes. Luego, cedió la palabra a la regidora Camareno Álvarez. -----

Regidora Camareno Álvarez: Planteó una inquietud respecto a la distribución de comisiones en el grupo. Expresó su preocupación por la aparente discriminación en la asignación de tareas, observando que solo un pequeño grupo está recibiendo estas responsabilidades, mientras que otros, como Álvaro Portillo, se están ofreciendo para colaborar. Camareno criticó la falta de seriedad y respeto por parte del presidente, indicando que las decisiones deberían ser más equitativas y considerar a todos los miembros, no solo a unos pocos. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció a la Regidora Camareno y explicó que, por orden de pertinencia, la comisión de deportes es la encargada de esta actividad, ya que está relacionada con los atletas del cantón y los juegos nacionales. Indicó que, debido a la naturaleza de la actividad, la comisión está conformada por profesores de educación física. Luego, cedió la palabra a don Álvaro Alvarado. -----

Regidor Alvarado Santana: Aclaró que, en su experiencia con los trabajos organizados, no es necesario participar en esas reuniones, ya que el MEP ha establecido todos los protocolos necesarios. Aseguró que la presencia de personas no implicadas en el proceso puede ser contraproducente, ya que el MEP ya tiene pautas claras. Explicó que el aporte del Concejo Municipal es para aclarar cómo funciona el trabajo y enfatizó que no se debe tomar la participación en estas reuniones como algo esencial. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra la Regidora Guzmán Carranza por 2 minutos.
- 2 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Saludó a todos y a quienes seguían la reunión en redes
- 3 sociales. Explicó que en el cantón se realizan tres o cuatro actividades en septiembre, relacionadas
- 4 con el mes patrio. Mencionó que el MEP envía en agosto los lineamientos a los docentes para el
- 5 trabajo durante septiembre y la semana cívica. Aclaró que las comisiones de sociales, como ritmo
- 6 y sabor o el cantonato, pueden participar, pero en septiembre, el MEP es el principal responsable,
- 7 con la municipalidad proporcionando un acompañamiento. -----
- 8 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la regidora Guzmán Carranza y le cede un minuto don
- 9 Álvaro Portillo. -----
- 10 **Regidor Portillo Luna:** Agradeció al presidente y expresó que su intención de participar es
- 11 contribuir al fortalecimiento de los valores cívicos en el cantón y el país. Argumentó que, como
- 12 regidor propietario, su presencia sería beneficiosa, incluso en pie si es necesario, para sumar
- 13 esfuerzos en el evento que no solo incluye deportes, sino también aspectos protocolarios. Se
- 14 ofreció a participar y colaborar en lo que sea necesario. -----
- 15 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece al Regidor Portillo y le cede la palabra a doña
- 16 Brenedeth. -----
- 17 **Regidora Mc Lean Fuller:** Saludó a todos y compartió su experiencia pasada corriendo con la
- 18 antorcha y participando como docente con sus estudiantes. Señaló que el comité cívico ha
- 19 solicitado una representación municipal y criticó la falta de apoyo hacia esta petición. Argumentó
- 20 que, dado que don Álvaro Santana no puede asistir y el compañero Portillo se ha ofrecido, no ve
- 21 razón para la negatividad hacia la participación en el evento. Destacó que la alcaldesa ya ha hecho
- 22 su aporte y consideró que la discusión debería ser simplemente aceptar la participación de Portillo
- 23 sin mayores inconvenientes. -----
- 24 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a todos y anunció que Jahaira será comisionada para la
- 25 actividad. Aclaró que los regidores pueden asistir a donde deseen, sin necesidad de estar
- 26 comisionados. Explicó que, según Álvaro Alvarado, asesor regional de educación física, y con
- 27 base en su experiencia como supervisor durante 10 años, la coordinación con la municipalidad es
- 28 simple y que la municipalidad no influye en las decisiones del MEP. Destacó que el MEP tiene
- 29 protocolos propios para proteger a la población estudiantil, y cualquier idea fuera de estos
- 30 protocolos no se considera. Reiteró que Jahaira será comisionada y que no habrá restricciones para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que don Álvaro asista si lo desea. -----

Regidor Portillo Luna: Consulta por qué no lo pueden comisionar. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le indica que no se puede por no pertenecer a la Comisión de Deporte, pero si usted gusta asistir no hay ningún inconveniente. -----

Regidora Camareno Álvarez: Indica que el voto es en contra porque lo ve injusto. -----

ACUERDON°486-22-08-2024

Sometido a votación el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a la Regidora Suplente Jahaira Granados Ortiz para que pueda asistir a la reunión que se llevará a cabo el día martes 03 de setiembre del año en curso a las 2:00 en la oficina de la Junta Administrativa del CTP Padre Roberto Evans Saunders. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana, Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Badilla Barrantes. -----

VOTA EN CONTRA: Camareno Álvarez. -----

8.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Marjorie Calero Zapata, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en apelación de no recibir el beneficio de Beca de la Municipalidad en el segundo semestre del año 2023 del joven Max Moya Calero, que a la fecha del 06 de agosto su hijo no ha recibido ningún deposito del segundo semestre del año 2023, por lo cual solicita respuesta a su apelación. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a la señora secretaria vamos a trasladar este oficio a la comisión de becas este caso y le da la palabra al Regidor Portillo Luna, luego a la Regidora Camareno Álvarez y por último a la señora vicealcaldesa. -----

Regidor Portillo Luna: Agradeció al presidente y explicó que, desde que asumió como regidor propietario, ha estado solicitando al presidente del Concejo Municipal, Freddy Badilla, y a la vicealcaldesa, Maureen, información sobre el tema de las becas. Argumentó que su solicitud no es por incomodar, sino porque esos fondos públicos están destinados a tener un impacto significativo.

Presidente Badilla Barrantes: Aclaró que el asunto específico es una queja de una señora sobre que su hijo, Max Moya Calero, no ha recibido el depósito correspondiente hasta el 6 de agosto. Solicita a Portillo que informe si tiene conocimiento sobre este caso particular. Añadió que el tema general de becas puede ser solicitado mediante un oficio para recibir el informe correspondiente.

Regidor Portillo Luna: Indico que ya lo ha solicitado y aun no se lo han entregado. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Indicó que se debe investigar qué ocurrió con la solicitud de la señora sobre la beca de Max Moya Calero. El caso se trasladará a la comisión de becas para su revisión. Luego, cedió la palabra a doña Yorleny Camareno. -----

Regidora Camareno Álvarez: Abordó el tema de las becas y señaló que no se les proporciona la documentación necesaria para comunicar la información a los ciudadanos. Explicó que muchas personas se han acercado a la comisión de becas con consultas, y que ellos se enfrentan a la vergüenza de informar a la comunidad de Siquirres que no tienen acceso a dicha documentación. Insistió en que se conste en actas su preocupación sobre este asunto. -----

Presidente Badilla Barrantes: Explicó que el comentario de Camareno no puede constar en actas porque no se relaciona con el tema específico en discusión. Sugirió que, si desean un informe de la comisión de becas, se debe solicitar formalmente. Luego, pidió a la regidora Camareno que proceda con la solicitud. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Solicita una moción de Orden. -----

Presidente Badilla Barrantes: Procede a suspender la sesión. -----

ARTÍCULO IV.

Informes de Comisión.

Se deja constancia que no se vieron informes de comisión por parte de los regidores del Concejo Municipal de Siquirres. -----

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y un minutos, la señora presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión. -----

Sr. Freddy Badilla Barrantes
Presidente

Sra. Yahaira Chaves Ramírez
Secretaria Concejo Municipal Ad Hoc